

AVISO

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

A LAS SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS, JEFATURAS DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Hacemos de su conocimiento que, a partir del **25 de marzo de 2026** el trámite para la solicitud de **Actualización de Datos Personales** del personal universitario podrá ser gestionado por las entidades y dependencias a través del **Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias**.

Procedimiento:

1. Desde la página de la Dirección General de Personal, dirigirse a la sección “Servicios a Entidades y Dependencias/Nómina Institucional/Sistema de Consulta y Operación de Nómina para Dependencias”.
2. Una vez dentro del Sistema, ingresar al menú “Aclaraciones a Nómina”.
3. Seleccionar la opción “Captura de Solicitud”.
4. Registrar la solicitud de actualización de datos personales.
5. Subir los documentos solicitados.
6. Enviar la solicitud.
7. Una vez enviada, la solicitud será revisada por el Departamento de Aclaraciones a Nómina.
8. Cada solicitud estará sujeta a las validaciones correspondientes del Departamento de Aclaraciones a Nómina; por lo que, una vez que se determine su procedencia o improcedencia, cada entidad o dependencia podrá dar seguimiento al trámite a través del apartado “Lista de Solicitudes”.

Asimismo, se deberá informar al personal que el trámite puede realizarlo de manera directa a través de la **Oficina Virtual** desde la página de la Dirección General de Personal.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de marzo de 2026.

La infografía, se encuentran a su disposición en el apartado “Ayuda” del citado sistema.